



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO TALENTO HUMANO MEBOG

CODIT-GUTAH - 14.13

Bogotá D.C., 10 de julio de 2025

Señor teniente coronel
JORGE ALBERTO ARDILA JIMÉNEZ
Policía Metropolitana de Bogotá
Responsable equipo direccionamiento local de vigilancia comunitaria por cuadrantes
Teléfono: 3229108962
jorge.ardila@correo.policia.gov.co
Avenida Boyacá # 142 a 55 torre D apto 102 - Colina Campestre
Bogotá D.C

Asunto: citación para notificación personal

Respetuosamente me permito solicitar al señor oficial, se sirva presentar o comunicarse con la Oficina de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Bogotá (ventanilla de retiros) ubicada en la Avenida la Esmeralda nro. 22-68, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de ser notificado de la resolución Nro. **3267 DEL 04 DE JULIO DE 2025**, *"Por la cual se retira del servicio activo a un personal de oficiales de la Policía Nacional"* por LLAMAMIENTO A CALIFICAR SERVICIOS, de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2, artículo 3 de la Ley 857 de 2003 y el artículo 13 del Decreto 658 de 2024.

Lo anterior en concordancia a lo estipulado en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 Capítulo 5, Artículo 68, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a lo cual recita informar al interesado que comparezca a la diligencia de notificación personal. Cabe señalar, que, en caso de no comparecer dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, se surtirá el procedimiento de Notificación por Aviso establecido en el artículo 69 de la norma ibídem.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Avenida la esmeralda No. 22-68
Teléfono: 3502150302
mebog.artah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA